

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMPAQUES NOMPAPEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Ecuador, en la ciudad, el día de hoy, 27 de marzo del año en curso, a las 12:00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Manuel Rodríguez 949-153 y Av. Occidental, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

ACIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
David Enrique Arceaga Arceaga	5.00	5.00	1%
Enrique Urquiza Arceaga Jocome	394.00	394.00	99%
TOTAL	1.000.00	1.000.00	100%

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Señor Enrique Urquiza Arceaga Jocome, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Juan Carlos Arceaga Arceaga.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el número que se encuentra presente, al mismo que se le da el siguiente:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, en consecuencia y de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, los asistentes pueden constituir en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, la cual es convocada por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 12:00 y solicita al Secretario se le informe el orden del día.

- 1- Conocer y revisar sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2024.

8. Considerar y resolver sobre el informe del Consejo General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del orden.

1. Considerar y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Consejo de la Empresa, para su conocimiento de los acuerdos del Consejo General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evaluación de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido discutidos los proyectos de los acuerdos respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados anteriormente, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

2. Considerar y resolver sobre el informe del Consejo General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Tras la lectura al Señor David Enrique Arroyave Arango en su calidad de: Consejo General de la compañía, quien para a consideración de los accionistas el informe, respecto del ejercicio económico 2014 de la compañía NEORPAPRI, CIA, LTDA, una vez conocido el informe de Consejo General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

Queda así 12422 en fuerza la sesión.


Enrique Arroyave Arango
Presidente de la Junta


Juan Carlos Arroyave Arango
Secretario